



COMUNICADO DE PRENSA

Para Publicación Inmediata

Octubre 29 de 2009

Contactos:

Astrid Puentes Riaño - AIDA, +1 (510) 220-7647, apuentes@aida-americas.org (Washington DC) Marco Von Borstel - IMDEC, +(52-1)33-1269 26 21, marco@imdec.net (México) Monti Aguirre - International Rivers, +707-591-1220 monti@internationalrivers.org (California)

COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS CELEBRARÁ AUDIENCIA DE GRANDES REPRESAS

Washington, DC. - El 2 de noviembre de 2009 la Comisión Interamericana de Derechos Humanos celebrará en Washington, D.C. una audiencia pública para abordar el impacto que las grandes represas en América Latina tienen en los derechos humanos y en el ambiente.

En la audiencia, solicitada por más de cuarenta organizaciones ambientalistas nacionales e internacionales y de comunidades afectadas, se presentarán las conclusiones del informe "Grandes Represas en América, ¿Peor el remedio que la enfermedad?" preparado por AIDA en coordinación con varias organizaciones. Así se informará a la Comisión de la situación, para que la investigue y recomiende la observancia de los estándares internacionales, y así evitar mayores daños ambientales y a los derechos humanos. La información será presentada por Gabriel Espinoza, representante de las comunidades afectadas por la represa El Zapotillo, en México, Rafael González y Astrid Puentes, de AIDA, y Shannon Lawrence de International Rivers.

"Más de un millón de personas ya han sido afectadas por grandes represas en América Latina, muchas de ellas indígenas y campesinas" dijo Rafael González, vicepresidente de la Junta de AIDA. "Hay más de trescientas grandes represas propuestas en la región que podrían afectar negativamente las formas de vida de cientos de miles de personas y destruir ecosistemas estratégicos, pues no cumplen con los estándares internacionales, como las recomendaciones de la Comisión Mundial de Represas y las normas de derechos humanos".

Dentro de los impactos más graves de las grandes represas se incluyen: destrucción de ecosistemas; contaminación de agua dulce; impactos en cambio climático por emisiones de GEI; disminución de la biodiversidad, incluyendo especies de peces migratorios; y el aumento de riesgos sísmicos. Estos daños se derivan, entre otros, de la falta de estudios de impacto ambiental integrales; la ignorancia de los estándares internacionales aplicables; y la falta de análisis comprehensivo de alternativas. Adicionalmente, de manera sistemática las comunidades afectadas, en su mayoría pueblos indígenas, tribales y campesinos, denuncian la falta de consentimiento previo, libre e informado, ser objeto de presiones y hostigamientos cuando se

oponen a los proyectos, y no contar con información clara e integral de éstos, ni de medidas de prevención o compensación por los daños.

"La convocatoria de la audiencia es una demostración muy positiva de la CIDH de reconocer que el desarrollo de grandes represas podría estar afectando los derechos humanos", afirmó Astrid Puentes, co-Directora de AIDA. "Esperamos que la Comisión dé seguimiento e investigue la situación y formule recomendaciones a los Estados, para que se adecuen a los estándares internacionales, atiendan las obligaciones de derechos humanos y eviten graves impactos ambientales".

"Aceptamos que las necesidades de energía y agua y se deben solucionar como un derecho fundamental de las personas" dijo Pbto. Gabriel Espinoza, vocero de las comunidades afectadas de El Zapotillo, que se pretende construir en la región de Los Altos de Jalisco, México, "Pero no aceptamos la forma en que las autoridades lo quieren hacer porque atentan contra nuestra libertad, contra la vida, la historia, la cultura, la economía, el arraigo", añadió.

"Generalmente hay mejores alternativas, más baratas y menos destructivas que la construcción de grandes represas, tanto para atender la demanda de agua como de energía, y para reducir los impactos de inundaciones" dijo Monti Aguirre de International Rivers. "Cuando se discuten proyectos de grandes represas, soluciones como el abastecimiento de agua descentralizado y en pequeña escala, nuevas opciones renovables, y opciones de eficiencia y conservación a gran escala muchas veces son ignoradas o no tenidos en cuenta. Como lo recomendó la Comisión Mundial de Represas, debería priorizarse el uso de procesos integrales y participativos para evaluar de antemano las necesidades de agua y energía, seguidos por procesos participativos similares para evaluar la gama de opciones para atender esas necesidades".

La audiencia está abierta al público y tendrá lugar el 2 de noviembre entre 5:30p.m. y 6:15 p.m., Salón Rubén Darío, 8º Piso del Edificio de la Secretaría General de la OEA, 1889 F Street NW, Washington, D.C. Lineamientos para cubrimiento de prensa en: http://www.cidh.org/Prensa/pautascoberturaaudienciasSPAN.htm.

Resumen Ejecutivo de Informe de Grandes Represas, afectaciones al ambiente y violaciones a derechos humanos disponible en: http://aida-americas.org/docs/INFORME GRANDES REPRESAS RESUMEN EJECUTIVO 0910 29.pdf

Para mayor información acerca de la situación de las grandes represas en América Latina visite: www.aida-americas.org, <a href